

MEM19-003664

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26
				FECHA: 08-02-2019
				VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	526-2019 /
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABÁ /		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	<p>Febrero 26: Se realiza reunión con el equipo orientador para el proceso de reincorporación con el fin de diseñar la metodología para el espacio de trabajo con el equipo facilitador. Este ejercicio pretende realizar un ejercicio de lectura conjunto con el fin de identificar la situación actual de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran en el ETCR Llanogrande y ETCR Brisas de acuerdo a las percepciones de los profesionales. Se definen entonces cuatro momentos: conceptualización, lectura participativa, construcción de estrategias, evaluación.</p> <p>Febrero 27: Se participa de la reunión de equipo general en la que se ofrecen orientaciones al grupo de profesionales del GT sobre las actividades misionales. En este espacio se socializa el protocolo de seguridad que se debe seguir para las eventualidades que pongan en riesgo la integridad de los profesionales; también, el equipo jurídico realiza actividad de entrenamiento para socializar el marco jurídico del proceso de reincorporación. Se contempla en la agenda la participación de la Defensoría del Pueblo con el fin de socializar las rutas de atención en caso de eventualidades, pero esta entidad no pudo asistir por motivos ajenos. La coordinadora socializa posteriormente las metas que se tienen en este año, así como los indicadores del POA del GT; luego nos socializa la línea de mensaje sobre los procesos de reintegración y reincorporación. Finalmente, el profesional administrativo ofrece orientaciones para los procesos de expensas y entrega del informe mensual, y la profesional de comunicaciones nos da instrucciones para la toma de fotografías de las actividades que se realizan con el fin de cumplir con los mínimos para la publicación en redes sociales.</p> <p>EVIDENCIAS: *LISTADO DE ASISTENCIA PLANEACIÓN METODOLÓGICA 02262019 *LISTADO DE ASISTENCIA REUNIÓN GENERAL 02272019</p>
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	<p>Febrero 28: Se realiza en reunión de equipo espacio de orientación al equipo facilitador con el fin de ofrecer herramientas conceptuales para el acompañamiento a la población en proceso de reincorporación y realizar un ejercicio de análisis conjunto sobre la población en aras de elaborar las estrategias de acompañamiento. En un primer momento se ofrecen herramientas teóricas sobre el acompañamiento psicosocial y la perspectiva política de la población, para ello se retoman los conceptos en los que se funda la estrategia multidimensional y se aborda la conceptualización sobre el universo político, la teoría de la construcción de Estado y las nociones de colectividad. Posteriormente, se realiza el análisis para los territorios que se acompañan (ETCR Brisas, ETCR Llanogrande, NAR San José de León, San José de Apartadó, La Balsita, Godó, Tascón) a través del Individuo, el colectivo FARC y comunidad teniendo en cuenta las variables de necesidades/problemáticas, deseos, sentires, ideas, potencialidades. El ejercicio se logra realizar hasta la lectura participativa y queda pendiente la formulación de estrategias. Se realiza el compromiso de sistematizar lo recogido para compartirlo con los facilitadores y poder realizar el ejercicio de diseño de manera colaborativa.</p> <p>EVIDENCIA: *LISTADO DE ASISTENCIA EJERCICIO DE LECTURA PARTICIPATIVA 02282019</p>
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	<p>Febrero 18: Se realiza reunión con el profesional facilitador del NAR San José de León con el fin de apoyar el proceso de identificación y formulación de una iniciativa comunitaria en el marco de la convocatoria de la Gobernación de Antioquia, así como entregar la documentación para la entrega de la iniciativa que se entregó el año pasado en el marco de la ejecución de los recursos de OIM. Luego de haberle orientado sobre los requisitos de la convocatoria, el profesional informa que participa de la reunión de la asamblea en la que se define el tipo de iniciativa, en ella participan aprox. 40 personas. Dentro de las problemáticas priorizadas se encontraron: adecuación escuela, vías de acceso, proyectos productivos. La comunidad decide priorizar la adecuación de la escuela donde cursan la primaria 19 NNAJ. Realizaron reconocimiento de la escuela y evaluaron los costos de manera preliminar identificando que la adecuación debe estar orientada a resolver la inseguridad del espacio, el deterioro de las tejas, la poca provisión de agua y la falta de servicios sanitarios adecuados. Quedan como compromisos acercarse a la alcaldía para solicitar los documentos del predio donde se encuentra la escuela, así como solicitar apoyo a planeación para la evaluación de costos. Así mismo, el profesional realizará actividad para recoger información primaria de la comunidad e informará a la JAC para obtener los documentos necesarios. La iniciativa no se logra presentar debido a que el predio donde se encuentra la escuela pertenece a un privado y la inversión solo se destina para predios públicos o entregados en comodato a la JAC. Se identificará para la próxima convocatoria un proyecto que no presente estas dificultades.</p> <p>EVIDENCIA: ACTA DE REUNIÓN PROYECTO INICIATIVA COMUNITARIA NAR SAN JOSÉ 02182019</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.128.426.038

CONTRATO No. 526-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.

Febrero 12: Se sostiene reunión con la coordinadora de alianzas y cooperación de la organización Acción Cultural Popular con el fin de recibir información sobre la iniciativa del proyecto MIA (proyecto Mujeres Mestizas, Indígenas y Afro) que se pretende desarrollar en el ETCR Brisas. El encuentro busca del mismo modo ofrecerle contexto a la profesional con el fin de poder reformular el proyecto de acuerdo a la situación actual del ETCR. El proyecto busca promover el desarrollo de mujeres rurales a través de la formación ciudadana y la generación de ingresos; tiene una duración de 36 meses. El proyecto cuenta con dos aliados: Registraduría Nacional, la cual adelantaría la formación ciudadana y el Vicariato de San Vicente del Caguán. Los resultados que se pretenden son: a) formación en ciudadanía y formulación de proyectos; b) acercamiento a servicios financieros (ahorro, inversión, seguros); c) iniciativas productivas; d) red de líderes rurales. Luego de que se reformule el proyecto, se espera un mes a que se firme el convenio y luego al mes da inicio la implementación. Se contratará a un profesional para que esté en terreno durante la implementación. El riesgo de que el ETCR desaparezca puede afectar el impacto en la población objeto. Es importante que se socialice con el Consejo Comunitario para tener mayores claridades y contar con sus percepciones sobre el proyecto. Se podrán incluir mujeres excombatientes de los sectores de Jiguamiandó y San José de León. Los compromisos que se generan son socializar los hallazgos con el donante para evaluar la formulación y focalización (ACPO) y facilitar los espacios de socialización para concertar el proyecto (ARN).

EVIDENCIA: ACTA DE REUNIÓN ACCIÓN CULTURAL POPULAR ARN 02122019

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.

Febrero 23: Se participa de reunión de presidentes de JAC del Cañón de la Llorona en la que se socializa el propósito de la jornada para la reconciliación y se articula con los objetivos del territorio. A partir de ello, se construye de manera participativa la agenda y se concerta lugar, hora y logística. Del mismo modo se hace entrega de las cartas de invitación para cada presidente, y dado que no todos asistieron al encuentro, se entregan cartas al presidente JAC más central para entregar a presidentes en el próximo encuentro que tendrán el 1 de marzo. Se destaca un elemento diferenciador al resto de las jornadas y es la solicitud de los líderes del territorio de contar con medios de comunicación alternativos para cubrir el evento y poder visibilizar las problemáticas que tienen actualmente.

EVIDENCIA:
*02232019 ACTA DE REUNIÓN LÍDER CAÑÓN CONVOCATORIA
*CARTA INVITACIÓN LÍDER CAÑÓN 1
*CARTA INVITACIÓN LÍDER CAÑÓN 2

6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.

Febrero 25: Se participa de reunión con la coordinadora del GT y la profesional social del Instituto Popular de Capacitación (IPC) con el fin de identificar las potencialidades de San José de Apartadó para proyectar un acompañamiento comunitario conjunto. En el territorio se encuentran 70 PPR dispersos en el sector rural. El territorio ha sido priorizado por las instituciones que hacen parte de la Mesa de Reconciliación, las cuales han planteado acompañar el territorio de manera articulada. Las proyecciones que se realizan deben estar armonizadas con los planteamientos de esta instancia. En el territorio se debe realizar articulación con ACASA (Asociación Campesina de San José de Apartadó) dado que es el espacio donde confluyen todos los actores comunitarios. El acompañamiento que ha brindado el IPC se ha orientado en dos líneas: a) titulación y formalización de la tierra (PDET); b) participación en la JEP y la Comisión de la Verdad; ambas a través de las siguientes estrategias: 1. Escuela de ciudadanía (ACNUR-Defensoría); 2. Economía social y solidaria; 3. Género y familia; 4. Comunicaciones (jóvenes); 5. Incidencia política y fortalecimiento organizativo. A partir de estas estrategias el IPC plantea que el acompañamiento podría direccionarse en los jóvenes dado que no han tenido suficiente acompañamiento. Los compromisos que quedan son gestionar acompañamiento para el fortalecimiento en comunicaciones desde nivel central, desde el GT, la Red de comunicadores y la Mesa de Reconciliación. Es importante realizar el primer acercamiento con ACASA y luego con los jóvenes, específicamente, con Robert Mario quien es líder joven en San José de Apartadó.

EVIDENCIA:
*ACTA DE REUNIÓN IPC ARN SAN JOSÉ DE APARTADÓ

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.128.426.038		CONTRATO No.	
PERIODO O PAGO QUE CUSRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019) ✓			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		APARTADÓ - GT URABÁ			

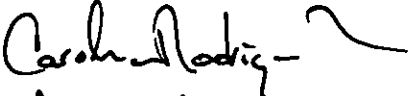
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.					
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.		Febrero 1: Se participa de reunión con los delegados del MMV-ONU y la coordinadora del GT para conocer preparar el espacio de diálogo que se tendrá con el Consejo Comunitario de Curvaradó con el fin de incidir para la entrega de un terreno donde los exguerrilleros puedan, en ocasión del posible desmonte del ETCR Brisas, reubicarse. La situación del predio donde se encuentra el ETCR es complicada debido a que donde se encuentra ubicado no se tiene la certeza de ser territorio colectivo o territorio de un privado. Además, la misma tenencia de la tierra del privado se ve turbia debido a las denuncias de los habitantes originarios del territorio que acusan de haber sido poseído de mala fe. La Corte Constitucional a través de la sentencia 045 y 099 y distintos autos profiere la ordenanza de sanear estos territorios a través de la inspección de un fiscal ad hoc, pero esta no ha podido ser llevada a cabo por problemas de seguridad. Del mismo modo, el Consejo Comunitario donde se encuentra ubicado el ETCR reclama que se le restituya el territorio donde se encuentra el ETCR alegando que este no es del privado que figura sino que pertenece a su comunidad. Se plantea que en el espacio de diálogo se plantee la posibilidad de habitar en otro territorio del Consejo Comunitario de Curvaradó y que se analicen los costos beneficios entre ambas partes. EVIDENCIA: *LISTADO DE ASISTENCIA ESPACIO DE DIÁLOGO CONSEJO COMUNITARIO 02012019			
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.		Febrero 19: Se participa de reunión con la coordinadora del GT y el asesor de comunidades de reintegración con el fin de identificar los municipios y territorios donde es viable desarrollar procesos comunitarios para el 2019. Esta priorización debe realizar para los procesos de POA y procesos que serán financiados por nivel central a partir de agosto 2019. Se prefocalizan los siguientes territorios POA 2019: Dabeiba, San José de Apartadó, Carepa y Turbo; del otro lado, para los procesos de nivel central: Prevención: Dabeiba, Riosucio; Fortalecimiento Comunitario: San José de Apartadó, Urada, Brisas; Género: Mutatá. Se definen los objetivos y alcances del proyecto comunitario que se desarrollará en Carepa con recursos de OIM. Por otra parte, se asigna el seguimiento a gestiones con actores externos en el módulo de actores externos. Los compromisos que se generan fueron: a) diligenciar proyecto OIM Carepa; b) diligenciar archivo de comunidades de nivel central antes del 22 de febrero; c) socializar en reunión de equipo avances de distribución y focalización, así como explicar gestiones y procedimientos del SIR en el módulo de actores externos. EVIDENCIA: ACTA DE REUNIÓN PRIORIZACIÓN PROCESOS COMUNITARIOS 02192019			
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.		Se legalizó los gastos de desplazamiento dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se realizó entrega de la gestión documental realizada durante el periodo. EVIDENCIA: ENTREGA DOCUMENTAL FEBRERO CCM			
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Febrero 27: Se participa del espacio de articulación Comité Universidad Empresa Estado Sociedad (CUEES) con el fin de participar de la socialización de la estrategia de articulación y el plan de trabajo construido en el 2018 sobre los municipios donde se desarrollará el puerto al norte de la región de Urabá. En este espacio distintos actores socializan sus avances del 2018 para la región y las potencialidades de realizar un trabajo conjunto. La participación de la ARN en este espacio es nueva y se espera en momentos posteriores lograr socializar la política de reincorporación en conjunto con otras entidades del Estado que están participando del espacio. EVIDENCIA: LISTADO DE ASISTENCIA CUEES 02272019			

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
			FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	526-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.
---	---

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
 CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA	NOMBRE(S):  Fecha VoBo: 14/02/2019

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>